



Municipalidad de Bahía Blanca
2026

Resolución

Número:

Referencia: DIM Juegos Deportivos Bonaerenses 2026

Declarar de Interés Municipal de la ciudad de Bahía Blanca los "**Juegos Bonaerenses 2026**", que se llevarán a cabo entre los meses de Mayo a Noviembre de 2026 en sus etapas local, regional, interregional y la tradicional final que se realiza en la ciudad de Mar del Plata, y considerando:

Que los Juegos Bonaerenses 2026 resulta ser una nueva edición de la tradicional competencia organizada por la Provincia de Buenos Aires.

Que este evento global más importante en la Provincia de Buenos Aires cuenta con la participación de 135 municipios y 16 regiones en competencia.

Que se trata de competencias deportivas y culturales con participación en las categorías juveniles, adultos mayores, categoría trasplantados y personas con discapacidad.

Que de dichos encuentros participan jugadores deportivos en representación de Instituciones educativas, deportivas y de modalidad libre.

Que la etapa clasificatoria local, regional e interregional tienen como objetivo la clasificación a la gran final que se disputará en la Ciudad de Mar del Plata.

Por lo expuesto, el **DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN DEPORTIVA A CARGO DEL INSTITUTO DEL DEPORTE**, en uso de sus facultades conferidas por el Decreto N° 945/2014

- R E S U E L V E -

PRIMERO: Declarar de Interés Municipal **los "Juegos Bonaerenses 2026"**, que se llevarán a cabo entre los meses de Mayo a Noviembre del corriente año, en sus etapas local, regional, interregional y la tradicional final que se realiza en la ciudad de Mar del Plata .-

SEGUNDO: Cumplir, publicar, dar al R.O